



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00264532-UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para el otorgamiento de viáticos internacionales y pasajes para el Ing. Miguel Montes (Leg.37252) en su carácter de Prosecretario de Informática de la UNC;

La razón del pedido es la asistencia al “Symposium Innovative Leadership: Transforming Higher Education in the Digital Age”, el cual es organizado por IAP (International Academic Program), apoyado por la Universidad Autónoma de Madrid y el David Rockefeller Center for Latin American Studies a desarrollarse entre el 20 y el 24 de Junio en Cambridge Massachusetts;

Lo dispuesto por el Decreto 997/16 y la Decisión Administrativa 1067/16;

La intervención de la Secretaría de Gestión Institucional en orden 18;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2022-70138-UNC-DGAJ#SG en orden 33;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a efectuar la liquidación y pago de viáticos internacionales y pasajes para el Ing. Miguel Montes (Leg.37252) en su carácter de Prosecretario de Informática de la UNC, de conformidad a lo detallado en orden 18 y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

